



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00205534- -UNC-ME#FD - COCCO MARÍA FERNANDA PRESENTA TESIS DOCTORAL” - Fija fecha de defensa de tesis

VISTO:

El Expediente N° EX-2024-00205534- -UNC-ME#FD - COCCO MARÍA FERNANDA PRESENTA TESIS DOCTORAL”

Y CONSIDERANDO:

Que dicho trabajo fue girado oportunamente al Tribunal de Tesis, integrado por los Profesores Doctores Manuel Cornet, Horacio Roitman y Juan Carlos Veiga, el que por unanimidad estableció que estima procedente la defensa oral del trabajo presentado.-

Que atento a ello la Secretaría de Posgrado ha remitido el expediente a los fines de fijar fecha para la defensa oral.-

Que se han cumplimentado la totalidad de los requisitos formales y sustanciales prescriptos por el Reglamento de la Carrera de Doctorado (Res. HCS 1127/2009).-

Por todo ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1º: Fijar la fecha para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral de la Abogada María Fernanda Cocco titulada “**LA Oponibilidad de la Personalidad Jurídica y su Particularidad en el Derecho Societario. Efectos ERGA OMNES DE**

LA SOCIEDAD”, para el día miércoles 23 de octubre de 2024 a las 10.30 horas.-

Art. 2º: Regístrese, dése copia y hágase saber.-